PLAN CONTIGO

Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020/2021

Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios (PCIS)

Certificado de la Resolución o Acuerdo de ejecutar directamente las obras por la propia Administración

D/Dª

Secretario/a del Ayuntamiento de --- SELECCIONE --->

Certifico que esta Entidad ha resuelto ejecutar directamente, por la propia Administración, las obras o el proyecto de las obras cuyas circunstancias se expresan a continuación

I. Ejecución de obra

1. Obra	
a) Denominación	
b) Número	
2. Municipio	
3. Supuesto artículo 30.1 LCSP	
4. Órgano autorizante	
5. Fecha de la Resolución o Acuerdo	

II. Distribución de la financiación (IVA incluido)

Partícipes	1. Presupuesto del proyecto	2. Importe de ejecución
1. Diputación Provincial		
2. Ayuntamiento		
3. Otros		
Totales	0,00 €	0,00 €

Y para que conste, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Alcaldía.

CORRIJA LOS SIGUIENTES ERRORES ANTES DE FIRMAR Y ENVIAR:

Casillas a revisar: Nombre del Secretario/a - Nombre del Ayuntamiento - Denominación de la obra - Número de la obra -El órgano autorizante - La fecha de la Resolución o Acuerdo - El presupuesto del proyecto que financia Diputación de Sevilla -